

## Una aproximación al pensamiento agrario de J. Costa\*

CRISTÓBAL GÓMEZ BENITO

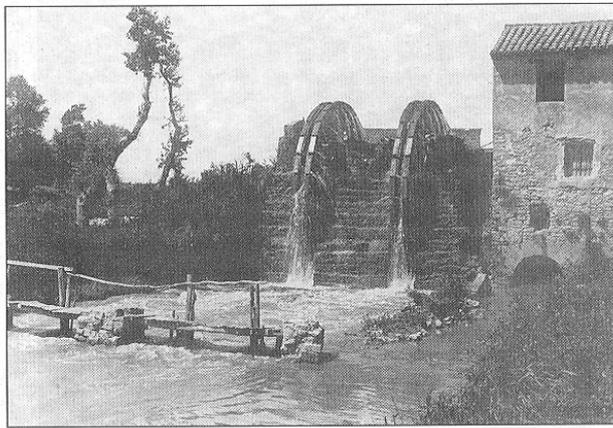
La imagen de Costa como agrarista ha estado asociada principalmente a sus escritos sobre política hidráulica y sobre derecho consuetudinario, economía popular y colectivismo agrario. Si bien estos campos temáticos constituyen los pilares fundamentales de su pensamiento y programa agrarios (el cual es a su vez el núcleo fundante y estructurante de su pensamiento y programa económico, social y político de desarrollo nacional), no agotan, ni mucho menos, el universo de los temas y preocupaciones del Costa agrarista. Así, junto al Costa «hidráulico» y «colectivista», hay un Costa «forestal», un Costa «comercial y colonial», un Costa «extensionista y reformador de la enseñanza de la agricultura», etc.

A menudo, la variedad de los temas que fueron objeto de estudio para Costa se ha visto como ejemplo de su dispersión intelectual, de su mal digerido enciclopedismo. Esta variedad es fruto de la impresionante curiosidad intelectual de Costa y del

rigor con el que trataba siempre cualquier tema, lo que le llevaba a documentarse a fondo sobre el mismo. Sin embargo, cuando se profundiza en el conocimiento del conjunto de su obra, cuando se alcanzan a percibir las coordenadas básicas del sistema intelectual y de sus proyectos económicos y políticos, entonces la aparente dispersión empieza a cobrar significado y coherencia. Y esto es aún más verdad cuando se trata de sus escritos agrarios.

En Costa, todas estas dimensiones de su preocupación y producción intelectual acerca de la agricultura y el mundo rural españoles no son sino desarrollos parciales de un mismo proyecto intelectual y político. Pues

las múltiples y muy diversas cuestiones agrarias de la obra costiana responden a mediaciones necesarias para la construcción de su proyecto en el cual adquieren coherente articulación no sólo desde una perspectiva estructural o sincrónica sino también desde una perspectiva temporal. En efecto, a la vez que las diferentes di-



*Velilla de Ebro. Antigua noria de elevación de aguas.*

mensionen de su pensamiento y programa agrario adquieren sentido pleno en su relación con el conjunto de un mismo proyecto, tales dimensiones tienen también cierta secuencia histórica, paralela a los avatares de su biografía personal, intelectual y política, sin cuya conexión no es posible captar comprensivamente todo su alcance y significado.

Sólo así, desde esta doble perspectiva estructural-global (la articulación de cada una de estas facetas o dimensiones de la obra agraria de Costa con el conjunto de la misma) e histórico-personal (su conexión con su trayectoria vital —personal y pública, biográfica e intelectual—), la aparente dispersión de sus escritos y preocupaciones intelectuales deja de ser tal para cobrar un significado sustantivo dentro de su proyecto intelectual y político. Lejos de representar ninguna dispersión circunstancial o caprichosa, la diversidad de cuestiones se articula así en una síntesis arquitectónica, en la que convergen todos los elementos esenciales del programa de desarrollo nacional de Costa.

En este breve artículo pretendo ofrecer un esquema articulado de las dimensiones del pensamiento y programa agrario costiano, y, con él, mostrar no sólo la riqueza (por la enorme diversidad y profundidad de sus conocimientos y lo ingente de su producción intelectual) sino también la coherencia y solidez de su pensamiento y programa agrarios, ya que los elementos esenciales de la obra de Costa constituyen la formulación más realista, lúcida, desarrollada, compleja y operativa de todas las propuestas que para el desarrollo y modernización de la agricultura española (fundamento de la economía nacional) se hicieron desde los ilustrados hasta la Segunda República. La brevedad a la que estoy obligado, por razones de espacio, me exime de exponer el aparato crítico pertinen-

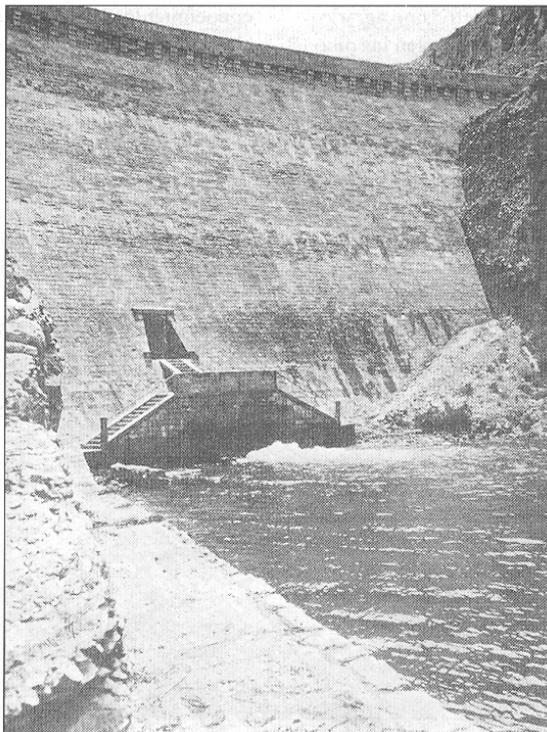
te sobre el que sustentar o con el que ilustrar mis afirmaciones e ideas y a hacer otra cosa que un esbozo de la articulación de las diferentes facetas o dimensiones del corpus agrario de Costa<sup>1</sup>.

\* \* \*

Como ya he adelantado, los escritos agrarios constituyen, sin duda, el núcleo fundamental, originario y estructurante de la obra de Costa y la clave de la originalidad y relevancia histórica de su pensamiento para la comprensión de la España contemporánea. Es a partir de esos escritos como adquiere sentido y coherencia su análisis sobre la situación de la España de su época (la de la Restauración) y sobre la regeneración y reconstitución del país.

La obra agraria de Costa se articula en torno a, **i)** su diagnóstico de los problemas económicos y sociales de la agricultura y de la sociedad rural españolas de la segunda mitad del siglo XIX; **ii)** su análisis de las instituciones socioeconómicas tradicionales de la sociedad rural (su naturaleza y función socioeconómica, el proceso histórico de su destrucción —especialmente por las diferentes desamortizaciones y el proceso uniformizador del liberalismo español que se plasma en el código civil—, su defensa e intento de recuperación y adaptación funcional para su proyecto de desarrollo agrario nacional, armónico y equilibrado); y **iii)** su programa de transformación radical de la agricultura española.

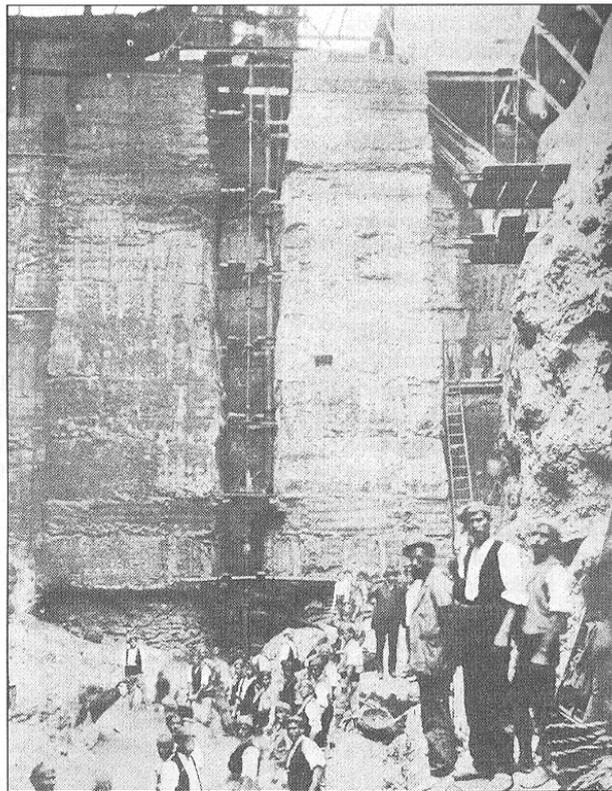
Como he dicho, este programa constituye un proyecto político de desarrollo agrario nacional, integral, armónico y equilibrado<sup>2</sup>. Dicho programa expresa el intento de Costa de dar respuesta, desde las peculiares condiciones ecológicas, económicas y sociales del mundo



En 1906 se concluyeron las obras del pantano de Mezalocha.

rural español, a las exigencias que imponía la (segunda) modernización agraria en curso, cuya expresión más espectacular y devastadora para el campo español fue la *crisis agraria finisecular*. Alfonso Ortí (1984: 20-21) ha mostrado el significado político de este programa, en el que el **materia- lismo hidráulico** de Costa (sustrato filosófico de su política hidráulica) pretende no sólo «rehacer la geografía de la Patria» (regeneracionismo hidráulico), sino sentar las bases de una transformación profunda de la agricultura española (regeneracionismo agrario) que permita la reconstrucción de las bases materiales de la economía cam- pesina (garantía de su independencia y autonomía económica, social y política), que debe ser funda- mento último de la regeneración de la «raza» y del desarrollo y modernización de la nación española (regeneracionismo crítico, social y moral), inheren- te a una democratización profunda —y por lo tanto, antioligárquica— de la sociedad española (Gómez Benito, C., 1994:11).

Con esta finalidad política global como telón de fondo, Costa va elaborando un programa de trans- formación radical de la agricultura española cuyas primeras piezas (y básicas) se encuentran ya en sus escritos de juventud (1868-1871/5); que adquiere un mayor rigor y sistematización en su etapa insti- tucionista y de primeras movilizaciones agrarias (1875-1890), durante la cual da forma a su *primer programa de desarrollo agrario nacional*; que eleva a clave política (primero a escala comarcal y luego a escala nacional) durante su etapa final (1890-1911), durante la cual, su (fracasado) intento de convertir a la agricultura en una fuerza política



Construcción del pantano de Cueva Foradada. Año 1915.

autónoma da paso a la ruptura con el sis- tema de la Restau- ración y a su crítica radical, marco en el que hay que situar su análisis sistemático del orden caciquil de la Restauración (Gómez Benito, C. y Ortí Benlloch, 1996).

Este programa configura el contex- to adecuado en el que adquiere sentido la problemática fun- damental de Costa, la cual presenta dos dimensiones: 1ª) la problemática del popu- lismo agrario espa- ñol como expre- sión de los interes- es y defensa del peque- ño campesino parce- lario en el proceso de desarrollo capita- lista en la agricultura, y 2ª) las aporta- ciones económicas y técnicas de Costa al

desarrollo agrario español. Su aportación en este sentido, según Ortí Benlloch, A. (1984), se sistematiza en tres aspectos: a) Configurar una vía pequeño campesina de desarrollo capitalista en la agricultura como alternativa a la vía gran capitalista o latifundista. b) Configurar un modelo de desarrollo capitalista desde la base, evolutivo, lento y menos conflictivo. c) Configurar un modelo de desarrollo agrario ecológicamente equilibrado en el que la política hidráulica (como objetivo nacional y protagonizada por el Estado) se convierte en el instrumento estratégico fundamental (pero que no se reduce a una mera intervención técnica) (Gómez Benito, C., 1966).

\* \* \*

Como se sabe, la **política hidráulica** constituye no sólo la parte mejor conocida (además del conjunto orgánico de textos relativos al derecho consuetudinario, la economía popular y el colectivismo

agrario tradicional alto-aragonés y español) de su obra agraria, sino también la que más trascendió a la opinión pública y la que más secuelas tuvo, inspirando de forma más o menos directa todos los grandes proyectos hidráulicos y colonizadores que se idearon o realizaron en España desde los últimos años del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del XX. Aunque algunos de sus críticos (y también algunos de sus autoproclamados seguidores o herederos) han «reducido» el alcance de la política hidráulica<sup>3</sup>, ésta compendia un conjunto sistemático y amplio de acciones que constituyen su programa agrario a la vez que se convierte en la clave del mismo y principal instrumento estratégico para su plena realización.

La política hidráulica está ya, más que latente, apuntada en «Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca» (1868) y en «Due Jugera» (1868) se enuncia por vez primera de forma explícita en los congresos de riegos de los años 1880 y 1881; y alcanza su formulación más acabada en la fundación y las acciones de la Cámara Agrícola del Alto Aragón (1892-1896) y en los primeros años de 1900, convirtiéndose en el estandarte del programa de La Cámara y de las campañas políticas nacionales de Costa con posterioridad a la misma.

La política hidráulica no es una mera solución «técnica» a los problemas de la agricultura española, sino que tiene una clara finalidad **política** como es la de hacer posible la construcción de las bases materiales de la independencia económica, social y política del pequeño campesinado, de liberarlo de las servidumbres caciquiles. Precisamente en esto se diferencia de las supuestas soluciones «costistas» de la dictadura de Primo de Rivera y de Franco, que no sólo «reducen» la política hidráulica costista a la simple construcción de obras hidráulicas sino que además «invierten» su significado económico y social al tener como objetivo real la subordinación del campesinado.

Además, la política hidráulica es la que permitiría un cambio radical del mapa de cultivos y aprovechamientos de España, en el sentido de un mayor equilibrio entre la agricultura, la ganadería y el arbolado. Este equilibrio es el que contiene la expresión «**agricultura armónica**», la cual se refiere a tres niveles de significación: un primero de combinación armónica de la «**acción de la naturaleza**» y de la «**acción del hombre**»<sup>4</sup> en la producción agraria, bajo el principio de que hay que restituir a la tierra todo lo que de ello se toma y no agotarla con la «intemperancia del arado»; un segundo,

de también combinación armónica entre la agricultura, la ganadería y el arbolado, de modo que se reduzca la superficie de cereal manteniéndolo sólo en las superficies aptas para su cultivo en condiciones de productividad aceptables y se amplíe la superficie de otros cultivos más competitivos; que se amplíe la superficie de pastos para soportar una mayor carga ganadera de labor y de renta (**fomento de la ganadería**), la cual además proporcionaría el abonado natural que el campo necesita. Complementariamente, Costa propone que se restituya al sector forestal la superficie arrebatada por «la intemperancia del arado», las roturaciones excesivas y contrarias a la verdadera vocación de los suelos efectuadas en el siglo XVIII y primera mitad del XIX (**fomento del arbolado**), ampliando la superficie de árboles frutales y de otros aprovechamientos comerciales, resaltando no sólo su función productiva sino también y sobre todo ambiental (acción sobre los suelos y el clima). Por último, anticipa un enfoque ecológico al reclamar la combinación armónica de trabajo e inteligencia, de agronomía y de economía, de conocimiento prácti-



Fig. 1. Barasona antes de la inundación. Año 1929.

co-local y conocimiento científico-general (Gómez Benito, C., 1966). Es mediante esta nueva agricultura armónica como se podrá «regenerar el suelo de la patria» y «redimir al agricultor».

Paralelamente a la preocupación hidráulica de Costa se manifiesta también (y más tempranamente) una preocupación por la «**reforma de la enseñanza de la agricultura**» con el objeto de hacer posible la modernización de la agricultura española, el aprovechamiento por parte del pequeño campesinado de los adelantos técnicos que caracterizan la agricultura moderna. Sobre todo en sus escritos de juventud (1864-1871)<sup>5</sup>, Costa ocupa buena parte de su actividad intelectual en diseñar y promover una reforma de la enseñanza de la agricultura que sea eminentemente práctica, útil al agricultor, próxima a éste y que utilice los medios de la cultura popular para su difusión. Su preocupación por la enseñanza de la agricultura (que él mismo acometió personalmente en distintas ocasiones) permaneció a lo largo de su vida, si bien en los momentos más políticos cede el protagonismo a la política hidráulica.

Junto a esta preocupación por la reforma del marco institucional, de los contenidos y de los métodos de la enseñanza de la agricultura, Costa se revela como un (de los primeros) **extensionista agrario**, como estudioso de las prácticas y de las técnicas agrícolas modernas y tradicionales, y como divulgador de las mismas, buscándolas en las más variadas fuentes: revistas científicas, revistas agrícolas, comerciales, relatos de viajeros e informes de expediciones científicas y comerciales, congresos, informantes orales, noticias de periódicos, etc. Su labor de extensionista tiene lugar con mayor intensidad durante su vinculación a la Institución Libre de Enseñanza (1882-1887), como profesor y director del BILE. A través de sus numerosos textos publicados en esos años encontramos a un Costa que mantiene una enorme curiosidad científica y una orientación clara en sus indagaciones: proporcionar al agricultor (sobre todo al pequeño) conocimientos que hagan posible la diversificación y aumento de la producción con el mayor grado de autonomía y de respeto hacia la naturaleza.

Estas dos facetas de reformador de la enseñanza de la agricultura y de extensionista agrario son las fuentes principales donde encontramos implícita una **teoría y una práctica de la modernización de la agricultura** bastante sistemática y que no tiene parangón en la España de la época e incluso —por lo temprano de sus escritos sobre estos temas— fuera de nuestro país<sup>6</sup>.

Estos grandes apartados del pensamiento y la obra agraria de Costa nos muestran principalmente un Costa «agrónomo», más técnico que social, atendiendo al contenido concreto de sus trabajos, que no de sus preocupaciones, concepciones ni objetivos finales, que siempre fueron, como ya he dicho, eminentemente económico-sociales y políticos. En otros campos que, enseguida, veremos, Costa se muestra más economista y sociólogo agrario, y más político. El objetivo fundamental de Costa es sentar las bases materiales para la construcción de una economía campesina viable y estable y con ésta —y con el desarrollo paralelo de la agricultura más empresarial— crear un sector agrario sólido, moderno y competitivo a nivel mundial que fuera fundamento y motor del desarrollo económico nacional.

Respecto a la economía campesina, Costa distingue dos ámbitos de intervención: el individual y el colectivo. En relación con el primero, a su vez distingue dos niveles: el primero estaría constituido por el fomento del «**pequeño cultivo**», es decir, la creación de pequeñas explotaciones que sirvieran de complemento a los trabajadores del campo para evitar la estacionalidad, la precariedad y su consecuencia más negativa: su dependencia. A veces, este objetivo de extender el pequeño cultivo parece prolongarlo a otras capas del pequeño campesinado. En su trabajo «Due Jugera» (1868) es donde mejor está expresado este planteamiento y, en general, es en sus escritos de juventud donde más insiste en este aspecto. En ellos parece dominar una concepción de la agricultura que atienda prioritariamente a satisfacer las necesidades de subsistencia de las capas más pobres del campesinado (que eran la inmensa mayoría en su época y de las cuales él mismo procedía, habiendo experimentado en sus propias carnes sus tremendas limitaciones) frente a una concepción más comercial que será más evidente en sus planteamientos de los años ochenta y noventa. En cualquier caso, el «pequeño cultivo» estará siempre de alguna forma presente en sus escritos, y será precisamente el regadío la única posibilidad de hacer viable esas pequeñas explotaciones, las cuales, a su vez, han de basarse en la diversidad de cultivos y aprovechamientos (piscicultura, sericultura, árboles frutales, apicultura, etc.).

Junto al pequeño cultivo, Costa propone el «**gran cultivo**». No siempre está claro que entiende por éste, si se trata de la gran explotación o de la agricultura familiar con una orientación más comercial, que parece lo más probable. Desde luego, la prioridad de Costa no es la gran propiedad, a la que

no se opone (aunque sí al latifundio) sino la explotación familiar, a la que pretende convertir en la base social real y principal de la economía agraria española.

Pero la economía campesina no se agota en el nivel de la explotación. Su complemento necesario y natural, su medio vital para que ésta prospere (tanto el «pequeño cultivo» como el «grande cultivo») es la comunidad rural local y ésta no puede prosperar si le falta su base material propia: los bienes comunales. De ahí su interés por el **colectivismo agrario**, por el estudio de las instituciones (económicas, sociales, familiares, políticas) agrarias y rurales tradicionales que intenta recuperar para activarlas en un modelo de desarrollo agrario y rural distinto del que el liberalismo y el capitalismo están, de hecho, imponiendo en el campo. A través de la crítica del proceso desamortizador, al que imputa el empobrecimiento y la destrucción de las comunidades rurales, Costa pretende reconducir ese proceso mediante una reversión de la propiedades comunales

y municipales expoliadas. En este aspecto, Costa sobresale como antropólogo y sociólogo, tanto por sus aportaciones al estudio empírico del derecho consuetudinario, la economía popular y las formas colectivas de producción y organización del trabajo, de la ayuda mutua, etc., como por su estudio de la tradición del pensamiento colectivista español. Es en este aspecto como mejor se manifiesta el carácter populista del pensamiento agrario de Costa: no sólo por su defensa de la vía pequeño-campesina de desarrollo agrario nacional, sino también por su defensa de las formas colectivas tradicionales de la comunidad local.

Se ha dicho que Costa no se planteó la **cuestión de la propiedad**. No es este el lugar para entrar en este tema a fondo, pero esto es verdad sólo a medias. Costa sí se planteó la cuestión de la propiedad y sus escritos sobre colectivismo, sobre el «grande» y el «pequeño» cultivo así lo demuestran, si bien es verdad que siempre respetó la propiedad

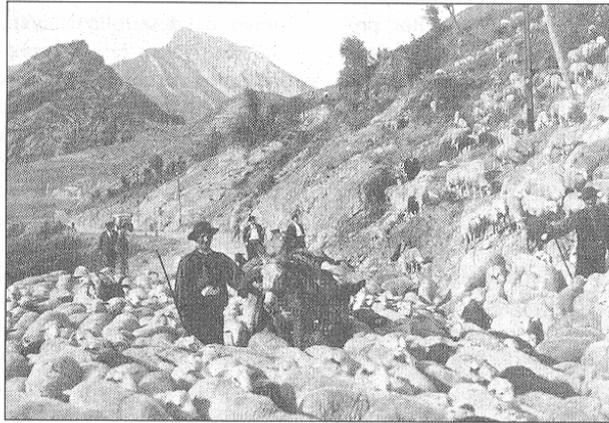
privada y en su programa no planteó medidas contra la desigual distribución de la tierra en un sentido de «reparto» o nacionalización de la tierra. Sin embargo, a veces de forma clara, y otras subliminalmente, sí expresa una crítica al latifundismo y a los grandes terratenientes (entre otras cosas como enemigos de su política hidráulica), a la concentración de la propiedad territorial. Costa piensa que el regadío y la intensificación de la agricultura, junto a la reconstrucción de la propiedad colectiva o municipal, serían suficientes para posibilitar el acceso a la tierra del campesinado sin tierra y para consolidar la pequeña explotación campesina. En cambio, y en paralelo, sí se planteó la cuestión del

**catastro territorial** como instrumento imprescindible de conocimiento de la distribución de la propiedad y como base para una **reforma fiscal** y del **crédito agrícola**, que siempre consideró como mecanismos concomitantes a su política hidráulica.

El establecimiento de una base material sólida, constituida por la explotación familiar suficiente y la propiedad

colectiva de la comunidad rural, es para Costa el único medio de alcanzar una **democracia rural** y un **desarrollo rural** que hagan posible un **desarrollo económico nacional descentralizado y equilibrado** contrapuesto a la vía centralista, desequilibrada y oligárquica del liberalismo doctrinario y del capitalismo español.

Trascendiendo el nivel de la explotación y de la comunidad rural, Costa se plantea también la **cuestión de las infraestructuras**. Además de las grandes (y pequeñas) obras hidráulicas, propone la construcción y mejora de los caminos vecinales para ruedas, que articulen el espacio interior y lo conecten con los grandes centros de consumo o los puertos para la exportación y la importación, cuya falta o mal estado era uno de los factores que hacían menos competitivos a los productos agrarios del interior del país. Y junto a los caminos, promueve campañas para un mejor tratamiento de las mercancías agrarias en el transporte de ferrocarril. Estas



*Ganado trashumando del Valle de Benasque a los Monegros. Año 1930.*

cuestiones están ya planteadas en «Ideas...», pero se incorporan a programas y declaraciones políticas en los congresos de riegos y en las campañas de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

Y en un plano aún más global, Costa fue un convencido y beligerante defensor de la **libertad de comercio**, promoviendo y participando en acciones contra las medidas proteccionistas y arancelarias. Es en los años ochenta (sobre todo) y noventa donde despliega mayor actividad en este sentido, mostrando una concepción moderna del mercado mundial, especialmente el agroalimentario, diagnosticando bien sus tendencias y escenarios futuros, a cuyos retos se debe responder con un cambio radical del sistema de cultivos, con la intensificación y modernización de las prácticas agrarias, con la mejora de las comunicaciones, y no con el proteccionismo, que sólo sirve a la oligarquía terrateniente.

Y como complemento de la **política comercial**, esboza todo un programa de **política colonial** cuya finalidad es la de garantizar mercados exteriores para los productos agrarios y como fuentes seguras de materias primas, siendo uno de los pioneros y con sentido más moderno de los defensores de un nuevo tipo de colonialismo. En la segunda mitad de los años ochenta promoverá asociaciones de geografía comercial, coloniales y africanistas; promoverá expediciones geográfico-comerciales, en busca de nuevos puertos, recursos, caladeros, lugares donde levantar factorías, etc.; promoverá congresos sobre estos temas y realizará estudios históricos, geográficos, de derecho internacional sobre distintas regiones y países, defendiendo incluso una reforma sustancial de la marina mercante española. Tras la crisis de 1898, Costa experimentará un cambio radical en sus posiciones coloniales, preconizando un repliegue sobre el territorio nacional mediante la **colonización interior**.

Por último, Costa confiere a su programa agrario una **dimensión política**, intentando crear un movimiento autónomo en torno al mismo, con el objeto de convertir a la agricultura en una fuerza política autónoma, no a través de la creación de partidos «agrarios» sino aliada con otras clases «productoras» (Liga de Contribuyentes de Ribagorza, Cámara Agrícola del Alto Aragón, Unión Nacional), en un proceso que evoluciona desde un cierto posibilismo a un progresivo radicalismo y enfrentamiento con el sistema de la Restauración, desembocando en una crítica radical de éste y en su militancia republicana. Su objetivo de crear una numerosa clase campesina estable y emprendedora no se planteaba tanto como un medio para frenar

una revolución social de signo proletario (como era el caso de los distintos reformismos o regeneracionismos conservadores) y, como tal, que fuera «colchón» del orden vigente, sino como un medio de independizarla de la alianza oligárquico-caciquil y hacer posible una vía de desarrollo nacional equilibrado sin las tensiones y violentos conflictos sociales que sin embargo han caracterizado el devenir de la España contemporánea.

\* Agradezco al profesor Alfonso Ortí los comentarios y sugerencias realizados a una versión anterior de este texto.

## NOTAS

1. Remito, al lector interesado en profundizar en estos temas o encontrar la apoyatura empírica de mis afirmaciones, a mis trabajos en colaboración con el profesor Alfonso Ortí: *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa* (1996, en prensa); *La fundación de la Cámara agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo agrario nacional de Joaquín Costa*, Fundación J. Costa y Cámara Agraria Provincial del Alto Aragón, Huesca, 1992; y a otros escritos anteriores de este mismo profesor: «Estudio introductorio» a *Joaquín Costa: Oligarquía y Caciquismo*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975; «Orígenes de la política hidráulica: la polémica del cereal español en la crisis agraria de los años 1880» (introducción a la reedición crítica de los «Dictámenes y discursos de Joaquín Costa en los Congresos de Agricultores y Ganaderos de 1880 y 1881», en *Agricultura y sociedad*, 1976, nº 1: 209-236. «Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa», en *Agricultura y Sociedad*, 1984, nº 32 :11-117.

2. Sobre las características de este programa, véase: Ortí Benlloch, A., 1976 y 1984; Gómez Benito, C. y Ortí Benlloch, A., 1992 :11-31.

3. Algo contra lo que Costa ya se pronunció en su entrevista a *El Globo* sobre política hidráulica (1903).

4. *La agricultura expectante y la agricultura popular* (1877), y *El suelo de la patria y la redención del agricultor* (1875/6).

5. *Tratado práctico de agricultura aplicado a las artes, industria y comercio* (1864), *De re rustica nova, Ensayo de filosofía agrícola y Lógica agrícola* (todos de 1869), *Proyecto de reforma de la enseñanza de la agricultura* (1864).

6. Sobre este tema véase Gómez Benito, C., *Conocimiento científico y conocimiento práctico local en la teoría y la práctica de la modernización de la agricultura en Joaquín Costa* (1996, en prensa); sobre la enseñanza de la agricultura en Costa, también Fernández Clemente, E., «La enseñanza de la agricultura» en *Estudios sobre Joaquín Costa*, Universidad de Zaragoza, 1989:129-141.

